



**Oaxaca de Juárez**  
CIUDAD EDUCADORA



**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

LICITACIÓN N°. LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2024  
ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO  
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 09:00 horas del día 17 de junio de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la Calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Exmarquezado, código postal 68030, los CC. Eustorgio Ocampo Salinas y Marcela González Fuentes, Director De Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública y Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos, respectivamente, adscritos a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; el primero de los mencionados es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024 y facultado mediante oficio número PM/415/2024 de fecha 10 de abril de 2024, suscrito por el C. Francisco Martínez Neri, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, en términos del primer párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones; con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL N° LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2024 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 24, 25 fracción I, 36 inciso B, 38 penúltimo párrafo, 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Licitación, 5.3 Del Fallo de las bases de esta Licitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la(s) obra(s) enunciada(s) a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
1.-Construcción de pavimento con concreto hidráulico y guarniciones calle Sabino, Sector Uno, Segunda Sección, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 2.-Construcción de drenaje sanitario en calle Nogal, Sector Uno, Segunda Sección, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 OAXACA DE JUÁREZ REGIÓN: 08 VALLES CENTRALES

Se informa que se encuentra presente la C. Paola Urban Hernández, representante del Órgano Interno de Control Municipal en calidad de observador del presente acto.

El C. Eustorgio Ocampo Salinas, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra, quien preside este acto, informa a los presentes que se continúan analizando las propuestas económicas presentadas por las empresas participantes que no fueron desechadas en la primera etapa, por lo que el acto de fallo se difiere para el día 19 de junio de 2024, a las 09:00 horas, a realizarse en la Sala de Juntas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, sita en Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Exmarquezado, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68030. Lo anterior con fundamento en el artículo 38 penúltimo párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y al numeral 5. Del procedimiento de la licitación, 5.3. Del fallo, de las bases de esta licitación.

Se da por terminado el presente acto a las 09:05 horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron; así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento.

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**

**Oaxaca de Juárez**  
Patrimonio cultural de la humanidad  
2022 - 2024

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

POR LOS LICITANTES

N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	DESARROLLOS INMOBILIARIOS BURDALO S.A. DE C.V.	No Asistió	

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. EUSTORGIO OCAMPO SALINAS	DIRECTOR DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA	
C. MARCELA GONZÁLEZ FUENTES	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONTRATOS	

La presente foja de firmas forma parte del acta de diferimiento de fallo correspondiente a la licitación pública estatal No. LPE/SOPDU/DCSCOP/001/2024, para la adjudicación de la obra 1.-Construcción de pavimento con concreto hidráulico y guarderías calle Sabino, Sector Uno, Segunda Sección, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. 2. Construcción de drenaje sanitario en calle Nogal, Sector Uno, Segunda Sección, Agencia de Policía de Guadalupe Victoria, Oaxaca de Juárez, Oaxaca., de fecha 17 de mayo de 2024

**Dirección de Contratación, Seguimiento  
y Control de Obra Pública**